



# RESOLUCION - R - N° 483 - 95

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 OCT 1995

Expte. N° 22.037/95

### VISTO:

La resolución N° 069-IEM-95, del Instituto de Educación Media de Tartagal, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

### CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se designa en forma suplente a la Sra. Gabriela Cristina Marijan Marchetti de Albarracín, como Auxiliar Docente con 18 Hs., de la asignatura Matemática de 4º y 5º año en el mencionado Instituto, a partir del 12 de Mayo de 1995 y mientras dure la licencia sin goce de haberes de su titular, Sra. Luz Bella Patton de Quiróz;

POR ELLO, atento que corresponde homologar el citado acto administrativo y a lo aconsejado por la Dirección de Presupuesto,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 069-IEM-95, del Instituto de Educación Media de Tartagal, de fecha 12 de Mayo de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON OCHO  
RECTOR

Profa. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO